

Parish Priests for the Synod Sacrofano (RM) 29 April – 2 May 2024

# Encuentro Internacional de Párrocos "Párrocos para el Sínodo"

Sacrofano - Vaticano, 29 de abril - 2 de mayo de 2024

Queridos hermanos, sed bienvenidos.

### 1. El proceso sinodal

Estamos viviendo en la Iglesia un tiempo de renovación y esperanza que implica a todos y que necesita de todos.

"La sinodalidad puede entenderse como el caminar de los cristianos con Cristo y hacia el Reino, junto con toda la humanidad; orientada a la misión, la sinodalidad comporta reunirse en asamblea en los diversos niveles de la vida eclesial, la escucha reciproca, el dialogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente el Cristo vivo en el Espíritu y el asumir una corresponsabilidad diferenciada"<sup>1</sup>. No es algo ocasional, sino pertenece a la esencia de la Iglesia; es estructural y configurador, no esporádico o accidental<sup>2</sup>. Es un proceso que forma parte de la dimensión constitutiva de la Iglesia y que se concreta en desarrollos diversos y en estructuras variadas, como son el Concilio ecuménico, el Sínodo de los Obispos, los Sínodos de las diócesis, los diferentes consejos parroquiales o diocesanos, los capítulos y asambleas de los religiosos, etc.

La sinodalidad se orienta a la coherencia en la Iglesia, es decir, a la autenticidad en la vivencia y en el testimonio de la fe. Y como todo proceso de reforma, para ser viable, debe comenzar necesariamente desde abajo. Por eso la parroquia adquiere una enorme importancia. Agradezco vivamente la tarea realizada en las parroquias, de forma particular en la fase diocesana, pero que se prolonga y continúa en el día a día, para hacer de la parroquia un *laboratorio de sinodalidad* y lograr un estilo, un modo de proceder en el discernimiento y el desarrollo del propio carisma, vocación o ministerio como vivencia integrada en y desde el pueblo de Dios.

### 2. La parroquia a la luz del Concilio

Desde el Concilio Vaticano II queda clara la necesidad de redescubrir esa dimensión comunitaria de la parroquia, que debe entenderse como una "comunidad de comunidades"<sup>3</sup>, que integra en torno a la Eucaristía, centro de la vida de la Iglesia y de la parroquia, a los diversos grupos, más aun, a los diferentes ministerios y vocaciones. La parroquia, como se ha dicho acertadamente, no agota la misión de la Iglesia, por lo tanto no puede pretender ser la única comunidad en la que los fieles se expresen y desarrollen su vocación, pero si las reúne a todas.

Así el ministerio del párroco aparece como un servicio a desarrollar en el pueblo de Dios, sin diluirlo en el empobrecedor democratismo asambleario ni recluirlo en el hiriente clericalismo verticalista. Basta retomar la eclesiología de los documentos conciliares, sobre todo *Lumen gentium*, *Gaudium et spes*, *Presbiterorum ordinis*.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, Primera Sesión, *Una Iglesia sinodal en misión. Informe de síntesis* de la primera sesión de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, octubre de 2023, 1. h).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cf. Francisco, Discurso en el momento de reflexión en el inicio del proceso sinodal, 9 de octubre de 2021.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 27.

En esta perspectiva, Eucaristía y ministerio ayudan a comprender la relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares. El cuerpo eucarístico del Señor es uno e indiviso. Como consecuencia, también su cuerpo místico es uno e indiviso. Por lo tanto, cada Iglesia particular, en la que se celebra la Eucaristía, debe estar necesariamente insertada en la Iglesia universal, cuerpo único e indiviso de Cristo<sup>4</sup>. Tampoco debemos olvidar que la Iglesia universal es comunión de Iglesias particulares, no su mera suma. El mismo razonamiento se puede hacer desde el ministerio sacerdotal (tanto presbiteral como episcopal) y su dimensión de "colegio", no desgajado e individualista, sino insertado y comunitario. La variedad se convierte en riqueza desde la comunión: en la diócesis con el obispo, en la Iglesia universal con el Papa: siempre *cum Petro et sub Petro*<sup>5</sup>.

## 3. El encuentro de párrocos

#### 3.1. Hacia una parroquia renovada

La instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, publicada por la entonces Congregación para el Clero<sup>6</sup>, en la que se enfatiza, como ha recordado el cardenal Kasper, la responsabilidad común de todo el pueblo de Dios en las parroquias acentúa su precisa y concreta exigencia pastoral: acercar el Evangelio al pueblo a través del anuncio de la fe y de la celebración de los sacramentos. La misma etimología del término hace comprensible el sentido de la institución: la parroquia es una casa en medio de las casas<sup>7</sup> y responde a la lógica de la Encarnación de Jesucristo, vivo y activo en la comunidad humana (n. 7). No se trata de promover una visión teórica y lejana, estática y fosilizada, sino dinámica y creativa, insertada en este tiempo y en esta historia. Precisamente el Papa Francisco, al inicio de su ministerio, insistía en la importancia de la "creatividad", que significa "buscar caminos nuevos", es decir "buscar el camino para que el Evangelio sea anunciado"<sup>8</sup> (n. 1). Por eso la conversión misionera implica en modo particular a la parroquia, comunidad convocada en tomo a la Mesa de la Palabra y de la Eucaristía (n. 6). Y, si es auténtica, también conduce de forma natural a una revisión de las estructuras.

Este Encuentro Internacional de Párrocos se inscribe en la dinámica sinodal que está viviendo la Iglesia y que comienza, ciertamente, desde abajo, en la vida de la parroquia. El Documento de Síntesis de la Primera Sesión de la Asamblea del Sínodo de los Obispos contiene preciosas referencias: la misión de los laicos en las comunidades cristianas (8.e)<sup>9</sup>; las diversas formas del ministerio pastoral de presbíteros y diáconos (11.b)<sup>10</sup>; el obstáculo del clericalismo (11.c) y de las diversas formas de exclusión (18.f); las nuevas fronteras como la misión digital y su implicación en la renovación de las estructuras parroquiales (17.i). Son temas sobre los que necesitamos un discernimiento que nos permita encontrar respuestas y propuestas.

<sup>4</sup> Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión, 28 de mayo de 1992, 11.

<sup>6</sup> Congregación para el Clero, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, 20 de julio de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cf. Lumen gentium, 22 b.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 26

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Francisco, *Discurso a los párrocos de Roma*, 16 de septiembre de 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> "Los fieles laicos están siempre muy presentes y activos en el servicio al interior de las comunidades cristianas. Muchos de ellos componen y animan comunidades pastorales, sirven como educadores en la fe, teólogos y formadores, animadores espirituales y catequistas y participan en diferentes organismos parroquiales y diocesanos".

<sup>10 &</sup>quot;Los diáconos y los presbíteros están comprometidos en las formas más diversas del ministerio pastoral: el servicio a las parroquias, la evangelización, la cercanía a los pobres y emigrados, el compromiso en el mundo de la cultura y de la educación, la misión *ad gentes*, la investigación teológica, la animación de centros de espiritualidad y otros muchos. En una Iglesia sinodal, los ministros ordenados están llamados a vivir su servicio al Pueblo de Dios con actitudes de cercanía a las personas, de acogida y de escucha a todos y a cultivar una profunda espiritualidad personal y una vida de oración. Sobre todo, están llamados a repensar el ejercicio de la autoridad desde el modelo de Jesús que, "a pesar de su condición divina (...) se rebajó a sí mismo, tomando la condición de esclavo" (Fil 2, 6-7). La Asamblea reconoce que muchos presbíteros y diáconos, con su entrega, hacen visible el rostro de Cristo, Buen Pastor y Siervo".

#### 3.2. De qué se trata y quién lo promueve

Iniciamos, por tanto, un encuentro de escucha, oración y discernimiento. La iniciativa responde a las indicaciones de los participantes en la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos que sugirieron una mayor escucha de la voz de los párrocos. Con mucha alegría, incluso con entusiasmo, hemos organizado este encuentro, promovido por la Secretaría General del Sínodo y el Dicasterio para el Clero, junto con el Dicasterio para la Evangelización (Sección para la Primera Evangelización y las Nuevas Iglesias Particulares) y el Dicasterio para las Iglesias Orientales. Aquí tenemos ya una hermosa muestra de colaboración interdicasterial, en la línea de lo indicado en la Constitución apostólica *Praedicate Evangelium*, sobre la reforma de la Curia Romana.

### 3.3. Estructura del encuentro

### Tres objetivos:

- Escuchar y valorar la experiencia sinodal que están viviendo en sus respectivas parroquias y diócesis.
- Hacer posible el dialogo y el intercambio de experiencias e ideas.
- Aportar materiales que se utilizaran en la redacción del *Instrumentum laboris* para la Segunda Sesión de la Asamblea del Sínodo de los Obispos (octubre 2024), junto con las síntesis de la consulta coordinada por las Conferencias Episcopales y los resultados del estudio teológico-canónico llevado a cabo los grupos de trabajo activados por la Secretaría General del Sínodo.

#### Dos momentos

• En Sacrofano (del 29 de abril al 1 de mayo), con un tema general, *Como ser una Iglesia local sinodal en misión*, que se concretará en un tema a desarrollar cada día: *El rostro de la Iglesia sinodal; Todos discípulos, todos misioneros; Tejer lazos, construir comunidad.* Cinco expertos acompañarán los trabajos: V. David (obispo, Filipinas), B. Ndubueze Ejeh (canonista, Nigeria), T. Halík (teólogo, Republica Checa), G. Routhier (teólogo, Canadá) y M.L. Zervino (socióloga, Argentina). Muchas gracias, a todos ellos, por su disponibilidad y preciosa colaboración. Se utilizará el método de la conversación en el Espíritu, que tan buenos frutos ha producido, y el trabajo se desarrollará por grupos lingüísticos y en plenaria.

Creo importante resaltar los tiempos de oración (rezo de laudes al comenzar la jornada, tiempo de oración personal, celebración de la Eucaristía). El rezo de vísperas lo realizara cada uno de forma individual. Durante la mañana el Santísimo Sacramento permanecerá expuesto en la capilla.

• En el Vaticano (2 de mayo): con un encuentro-dialogo con el Santo Padre y la celebración de la Eucaristía en la Basílica de San Pedro (Altar de la Catedra).

Queridos amigos, hemos sido convocados para discernir *Como ser una Iglesia local sinodal en misión*. Este es nuestro reto y tambien el regalo que se nos ofrece en estos días. Finalizo con un hermoso texto de Pablo VI, que nos coloca en la debida perspectiva:

"Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar "las grandezas de Dios", que la han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y reunida por Él. En una palabra, esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio"<sup>11</sup>. Que el Espíritu Santo nos ilumine y acompañe.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Pablo VI, Exhortación apostólica Evangelii nuntiandi, 15.

+ Luis Marín de San Martín, O.S.A.